

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DEL ASCENSO A LA
CATEGORÍA DE PROFESOR AGREGADO**

- ❑ Original y cuatro (4) copias de la comunicación fechada y firmada por el interesado, dirigida al Decano – Presidente y demás Miembros del Consejo de la Facultad, donde exprese su deseo de optar al ascenso. Si asciende vía artículo 82 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación (con utilización de trabajo de grado o tesis doctoral), la solicitud debe indicarlo expresamente.
- ❑ Si el profesor utiliza como trabajo de ascenso el trabajo de grado o la tesis doctoral en un postgrado dictado en la U.C.V., tres (3) copias certificadas del Acta contentiva del Veredicto emitido por el jurado que evaluó el (la) mismo (a).
- ❑ En el caso de tesis doctoral dos (2) copias del oficio donde se designa el jurado correspondiente.
- ❑ Si el profesor adopta la modalidad de presentar artículos publicados en revistas o libros arbitrados, deberá presentar cuando menos tres (3) artículos y anexará fotocopia y un (1) **-fondo negro-** de las certificaciones de la aceptación definitiva de los mismos para su publicación. Cuando menos en un artículo el aspirante al ascenso a Profesor Agregado deberá ser autor principal.
- ❑ Siete (7) ejemplares del informe de credenciales y méritos “Informe Académico”. En el caso de utilizar el trabajo de grado o la tesis doctoral, sólo tres (3) ejemplares del Informe Académico.
- ❑ Dos (2) fotocopias del oficio del Consejo Universitario, relativo a la aprobación del último ascenso.
- ❑ Dos (2) fotocopias y un (1) **-fondo negro-** del título de Magíster o de Doctor, si fuera el caso. Si ese título fue concebido en una universidad extranjera debe acompañarse de la certificación legalizada por las autoridades del país donde se otorgó el título y de las autoridades consulares venezolanas.
- ❑ Tres (3) ejemplares del currículo vitae actualizado, fechado y firmado por el interesado.
- ❑ Ocho (8) CD's (formato PDF) del trabajo de ascenso.
- ❑ Si utiliza el trabajo de grado o la tesis doctoral, (Art. 82) Tres (3) CD's (formato PDF) de éste o ésta.
- ❑ En caso de **Trabajos de Ascensos**, consignar:
 - a) Copia de la portada del trabajo en la cual se especifique el título del mismo, autor, fecha y datos de especificación de la Facultad y la Escuela a la cual pertenece el docente.
 - b) Copia de la página donde se especifica el escalafón al cual aspira el docente.
 - c) Copia del índice de contenido (incluye índice de cuadros y tablas en caso de que los haya, y fe de erratas en caso de que los hubiere).
- ❑ En caso de **Trabajos de Ascensos con Tesis Doctoral o Maestría**, consignar:
 - a) Copia legible del Veredicto del Jurado que conoció el Trabajo de Grado o Tesis Doctoral.
 - b) Copia legible del título doctoral o de maestría.
 - c) Solicitud del interesado para la utilización del trabajo de grado o doctoral, como trabajo de ascenso.
 - d) En caso de trabajos de grado o tesis doctorales en otro idioma distinto al castellano, será suficiente el Veredicto del Jurado que conoció dichos trabajos o tesis.
- ❑ En caso de **Trabajos de Ascensos bajo la modalidad de Artículos Publicados**, consignar:
 - a) Copia de la portada del trabajo que contiene los artículos presentados.
 - b) Copia de la página en la cual se especifique el escalafón al cual aspira el docente.
 - c) Copia del índice de contenido.
 - d) Copia de la primera página de la Memoria.
 - e) Copia de la primera página de cada artículo presentado (publicado o no).
 - f) Copia de la certificación de aceptación de los artículos en caso de no estar publicados.
 - g) En caso de artículos con más de un (1) autor, copia de la autorización de los coautores.

- ☐ Llenar la planilla adjunta con información requerida por la Comisión Clasificadora Central para el trámite del ascenso (indispensable).
- ☐ Si mediara solicitud del interesado sobre el reconocimiento de antigüedad académica, deberá anexarse lo contemplado en el Instructivo N° 8 de la Comisión Clasificadora Central para el trámite del ascenso.
- ☐ Tres (3) fotocopias de la cédula de identidad por el (la) interesado (a).

Anexos:

*Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV “Ascensos”

*Modelo del informe sobre el Desempeño del profesor y sus méritos (Informe de Credenciales y Méritos)

*Planilla de información requerida por la Comisión Clasificadora Central

Revisado por la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad:

Recibida en la Secretaría del Consejo de la Facultad Por:

Prof. _____

Fecha: ____/____/____ Hora: _____

Fecha: ____/____/____ Hora: _____